

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

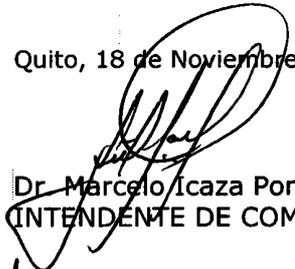
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A. (ABSORBENTE) CON AGROSAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. (ABSORBIDA); AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSION; FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE.

Se comunica al público que la INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A. absorbió a la compañía AGROSAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.; aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 25,00; fijó su capital autorizado; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 4 de diciembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004859 de 18 de Noviembre de 2008.

DATOS DE LA ABSORBENTE: INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.

1. - LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: TULCÁN 17/01/1963
FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:
10/05/1963.
2. - DOMICILIO PRINCIPAL: TULCÁN, CARCHI.
3. - DURACION: Hasta el 13 de marzo del 2051.
4. - CAPITAL: Suscrito USD \$ 77,625.00, dividido en 77,625 acciones de USD \$ 1,00 cada una.
El capital autorizado se fija en \$ 145.250,00.
5. - OBJETO: Su actividad predominante es: Elaborar e industrializar leche y otros productos alimenticios para el consumo de la ciudad y el de otros mercados, ciñéndolos a las leyes y ordenanzas sobre la materia.
6. - GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía estará gobernada por Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente y por el Gerente General.
El representante legal es el Gerente General.

Quito, 18 de Noviembre de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXPS. 643 - 10546
Tr. 01.1.08.000791

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.